

RESEÑAS

## Desafíos y perspectivas: El movimiento transfronterizo en democracias contemporáneas

Maya Khalife-Hamdan 

Rhodes College, Estados Unidos

¶ Niklaus Steiner (2023). *International migration and citizenship today*. Nueva York: Oxford University Press, 208 páginas.

Publicado en marzo de 2023, el libro *International migration and citizenship today*, escrito por el politólogo sueco Niklaus Steiner, explora las dimensiones económicas, políticas, morales, económicas y culturales del movimiento de personas a través de las fronteras internacionales. La obra se centra en la migración en las democracias liberales y Steiner se dedica a examinar dos cuestiones centrales: ¿Qué criterios deben utilizar las democracias liberales para admitir a los migrantes que quieren venir a sus países? y ¿qué criterios deben usar las democracias liberales para asegurar que los migrantes admitidos se conviertan en (y se sientan) miembros de sus países? El libro tiene como objetivo general, en palabras de Steiner, presentar una «discusión profunda y matizada sobre los problemas complejos planteados por las personas que cruzan las fronteras internacionales» (p. 5). Steiner aborda el tema con tacto y se enfoca en realidades históricas y políticas con un análisis humanista. Las 208 páginas se estructuran en cuatro secciones distintas, con una extensa provisión de tablas, gráficos y bibliografía. El libro tiene una estructura metodológicamente única: proporciona la información, el análisis y el contexto necesarios para generar preguntas significativas y desafiar a los lectores a desarrollar sus propias conclusiones sobre cómo las democracias deben garantizar los derechos de los migrantes.

La introducción presenta los temas y lógicas centrales del libro. Parte por reconocer que «la migración se ha convertido en uno de los temas más controvertidos del mundo y bien puede convertirse en un tema definitorio que marque el siglo XXI como fundamentalmente diferente de los siglos anteriores» (p. 2). El autor expone la contradicción del fenómeno migratorio: aunque la capacidad de las personas para moverse alrededor del mundo ha aumentado mucho en la actualidad y nunca ha sido

tan fácil, a la vez, «nunca antes los gobiernos habían tenido tanto poder para controlar el movimiento de las personas» (p. 3). Estas dos realidades explican por qué la migración es un tema tan complejo y crucial en la política mundial, ya que existe una lucha monumental entre la capacidad de los migrantes para moverse y la capacidad de los gobiernos para controlarlos. Steiner elige centrar su libro en las democracias liberales no porque haya más personas que busquen ser admitidas en esos países «sino porque tienen más capacidad para controlar la admisión». Sin embargo, estas democracias que reivindican los principios centrales del liberalismo, como el pluralismo democrático, la libertad e igualdad individuales y el respeto de los derechos humanos, con su manejo de la migración desafían este supuesto compromiso.

Steiner plantea el debate respecto a si nuestro sentido de obligación moral cambia de acuerdo con el tipo de migrante. Indica que, generalmente, un refugiado que huye de una dictadura brutal es considerado como alguien que tiene mayor derecho de admisión que un médico extranjero que busca un mejor salario. No obstante, el autor destaca la realidad de que, aunque una política migratoria fuerte y estable es esencial en cualquier país, «no es probable que esta política sea efectiva sin abordar las causas fundamentales de la pobreza [...] y la persecución de los países en envío. [...] Nuestras políticas migratorias serán ineficaces si se tratan aisladamente de las otras formas en que nos comportamos en la comunidad global» (p. 9). Es decir, (que los gobiernos deberían abordar los factores que motivan a las personas a abandonar sus países, en lugar de tratar de bloquear la inmigración de sus países.

La segunda sección «Immigrants» está dividida en tres capítulos. El autor discute las diferentes maneras en que las democracias liberales tratan de detener la inmigración indocumentada. La primera propuesta de Steiner es la más comúnmente citada: el control de fronteras. No obstante, enfatiza que no solo es virtualmente imposible detener el movimiento entre fronteras por completo, a través de una especie de construcción (como un muro), sino que también «viola cada principio [de la democracia liberal]» (p. 27). El autor cita que, aunque la deportación también puede ser otra manera para las democracias de detener la inmigración indocumentada, similar al caso de control de fronteras, el proceso es casi imposible de lograr en forma total e implica conductas discriminatorias, a partir de estereotipos por parte de las autoridades, que van en contra de los valores de la democracia. Steiber propone que un acercamiento posible sería conceder estatus jurídico a los inmigrantes indocumentados que ya viven en el país. Lógicamente, el cambio del estado indocumentado de inmigrantes significa que disminuye la población inmigrante, pero predice, a la vez, que «la legislación anima a más inmigrantes indocumentados a venir con la esperanza que ellos también recibirán estatuto jurídico» (p. 38). Señala, sin embargo, que esto es hipotético, ya que no ha sido demostrado.

El autor también atiende a las consecuencias políticas de la inmigración y nota que un sentimiento antinmigración ha tenido un impacto poderoso y significativo

en la política en democracias liberales alrededor del mundo. El ejemplo reciente más dramático del impacto político del sentimiento antiinmigración es el *Brexit*, la retirada de Gran Bretaña de la Unión Europea. Steiner argumenta que, aunque el público británico se había sentido preocupado durante mucho tiempo por la inmigración y su impacto en la economía y la cultura, «la preocupación creció después de 2004, cuando las personas de los países de Europa Central y del Este que se habían unido recientemente a la UE ahora podían moverse libremente a Gran Bretaña bajo la frontera abierta de la UE» (p. 50). En última instancia, con el aumento de la inmigración, Steiner vaticina que es probable que surja el populismo, que cree así un sentimiento antinmigrante.

La tercera sección «Refugees» explora los esfuerzos modernos para proteger a los refugiados a través del asilo. Destaca el impacto del establecimiento de varias pautas internacionales y organizaciones de refugiados después de la Segunda Guerra Mundial. Después de la guerra, la recién formada organización de las Naciones Unidas estableció dos pasos importantes en la protección de los refugiados: la Organización Internacional de Refugiados en 1946 (luego reemplazada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en 1951) y la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Steiner enfatiza que la Declaración fue diseñada para abordar explícitamente los derechos de los refugiados y el asilo, ya que su artículo 14 establece que «toda persona tiene derecho a buscar y disfrutar de asilo en otros países frente a la persecución». Sin embargo, admite que esta declaración no es seguida completamente por todas las democracias, a pesar de adherirla formalmente. A pesar de ello, no explicita de manera directa sus límites y sus fallas, y tampoco señala cómo funciona realmente. No obstante, sí reconoce las diferentes interpretaciones de diferentes gobiernos, pone de ejemplo que «Gran Bretaña, bajo un gobierno conservador, prácticamente no aceptó refugiados que huían de Chile tras el golpe militar de 1973[...]. Cuando un gobierno laborista llegó al poder en Gran Bretaña, entre 1974 y 1979, aceptó a tres mil refugiados chilenos, en un programa organizado. Seis meses después de que el gobierno conservador volviera al poder en 1979, este programa se cerró nuevamente» (p. 84). Al señalar indirectamente posibles ineficiencias de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero sin exponer las razones detrás de ellas, la lectura se hace confusa respecto a dilucidar la postura del autor.

Centrada en el tratamiento de los migrantes una vez admitidos y legalizados, la cuarta sección del libro «Citizenship» explora el proceso de garantizar la igualdad de derechos para las poblaciones migrantes. A lo largo del libro, la importancia de adquirir la ciudadanía es destacada, ya que «el estado otorga a los ciudadanos ciertos derechos y, a cambio, los ciudadanos cumplen con ciertos deberes. [...] Para que una democracia liberal respete los derechos de sus ciudadanos, el estado debe crear instituciones que supervisen y apoyen estos derechos, y estas instituciones deben funcionar de acuerdo con leyes claras y justas» (p. 142). Steiner enfatiza la importancia de asegurar que los

migrantes recién llegados tengan el apoyo y recursos necesarios para integrarse y sentir un sentido de identidad nacional hacia sus nuevos países.

En definitiva, *International migration and citizenship today* es una obra importante para comprender los elementos esenciales de la inmigración dentro de las democracias liberales. Si bien no profundiza en un tema en particular, explora un conjunto diverso de contexto global, desde cambios demográficos hasta controversias políticas, abriendo interesantes preguntas que invitan a seguir reflexionando. Concluye prediciendo que el futuro de la migración se verá fuertemente impulsado por el cambio climático, lo que planteará enormes desafíos «entre 25 millones y mil millones de personas se mudarán debido a cambios ambientales antes del año 2050 [...]». Las democracias liberales deberían ser más activas en la preparación de este movimiento masivo de personas» (pp. 181-183). La esperanza de Steiner es que *International migration and citizenship today* motive a las personas a continuar analizando y lidiando con las complejidades actuales de la migración.

### Sobre la autora

MAYA KHALIFE-HAMDAN es estudiante de tercer año de la carrera de Estudios Internacionales con especialización en Estudios Latinoamericanos, en el Rhodes College, Memphis, Tennessee, Estados Unidos. Durante el 2023, realizó una pasantía en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Su correo es [khama-25@rhodes.edu](mailto:khama-25@rhodes.edu).  <https://orcid.org/0009-0001-3590-4419>.

## ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS

---

El *Anuario de Derechos Humanos* es una publicación semestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito nacional e internacional sobre derechos humanos. Es publicado desde 2005 por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

### EDITORA

Constanza Núñez Donald  
[cnunez@derecho.uchile.cl](mailto:cnunez@derecho.uchile.cl)

### SITIO WEB

[anuariodh.uchile.cl](http://anuariodh.uchile.cl)

### CORREO ELECTRÓNICO

[anuario-cdh@derecho.uchile.cl](mailto:anuario-cdh@derecho.uchile.cl)

### LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial  
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo  
estuvieron a cargo de Tipografía  
([www.tipografica.io](http://www.tipografica.io))